



NOTA DE PRENSA

LA ENSEÑANZA CONCERTADA “BENEFICIA A TODOS”

- **CONCAPA, COFAPA, CECE y Escuelas Católicas suman esfuerzos para explicar los beneficios de la enseñanza concertada.**
- **Han creado la campaña “Beneficia a todos” con un desglose de gráficas y argumentos que se apoyan en la plataforma beneficiaatodos.com**
- **La variedad de proyectos educativos accesibles garantiza mayor capacidad de elección de los padres**

Escuelas Católicas (FERE-CECA y EyG), CECE (Confederación Española de Centros de Enseñanza), CONCAPA (Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos) y COFAPA (Confederación de Padres de Alumnos), han lanzado una campaña para exponer los beneficios de la elección de centro educativo: el derecho constitucional de los padres a elegir la educación de sus hijos en igualdad de condiciones.

El eje de la campaña gira en torno a la pregunta “**¿El mismo café para todos?**” para reflejar cómo es preciso favorecer la existencia de distintos proyectos educativos para que cada vez más personas puedan elegir. Los padres deben poder optar libremente por el centro de enseñanza que más se ajusta a la educación que quieren para sus hijos y las Administraciones Públicas deben favorecer que puedan hacerlo en igualdad de condiciones.

Por ello, la enseñanza concertada beneficia a los alumnos, a los padres, al conjunto de la sociedad y al Estado en aspectos educativos, económicos y democráticos. La variedad de proyectos educativos garantiza mayor competencia y capacidad de mejora entre los centros educativos.

Las instituciones que participan en la campaña explican los argumentos a favor de la enseñanza concertada en la web beneficiaatodos.com

